

# CUATRO MIRADAS AL PLIEGO DE LA MUJER

Esta afirmación del pliego que las Mujeres presentaron a la Asamblea de la Cívica resume la importancia del rol de la mujer para el futuro democrático de Chile. Por defenderlo, María Antonieta Saá fue encarcelada junto a trece dirigentes de la Asamblea.

La llamada "Demanda de Chile", elaborada por las 19 Organizaciones Sociales más importantes del país, recogió algunas de las reivindicaciones específicas de las organizaciones de mujeres, contenidas en el "Pliego de las Mujeres".

Allí se contemplan diversos tipos de demandas, algunas de carácter general, dirigidas a todos los sectores sociales:

- **Respecto a la vida:** fin a la represión, tortura, muerte, relegaciones, desaparrecimientos, allanamientos.
- **Respecto a los Derechos Humanos**
- **Respecto a una vida digna:** se refieren a satisfacer necesidades básicas en alimentación, salud, trabajo, educación y vivienda.

Y junto a éstas, otras demandas más específicas, relativas a la igualdad ante la ley, participación en instancias políticas y sociales, legislaciones laborales —que por ejemplo terminen con discriminaciones por sexo, estado civil y edad—, salud, educación y protección de los derechos de la mujer en la familia.

Especial énfasis hacen a la ratificación a nivel gubernamental de la Convención de las Naciones Unidas, aprobada en 1979. "Por la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer".

A pesar de los esfuerzos por dar a conocer esta "Demanda de Chile" en las organizaciones sociales, se sabe que aún su difusión es insuficiente, y que debe seguir siendo analizada a lo largo de todo el país. Situación que se repite con el Pliego de las Mujeres. De allí es que han surgido diversas iniciativas para que este sea conocido y enriquecido

con aportes del mayor número de mujeres. En esta línea, el Movimiento de Mujeres por el Socialismo realizó a fines de julio una jornada de reflexión sobre el tema, con mujeres de distintos ámbitos y sectores.

## FALTA DE PROPUESTAS

Por las profesionales participó Soledad Larraín, Consejera del Colegio de Psicólogos e integrante de la Comisión de Movilización de la A.C.

"El hecho de que la mujer organizada esté considerada entre las organizaciones más importantes es un avance —afirmó— y significa la constatación del aporte hecho por la mujer a la sociedad en estos trece años de dictadura".

Soledad Larraín destacó entre los éxitos, las movilizaciones unitarias de mujeres, haciendo ver, por otra parte, que el hecho mismo de gestar un pliego "nos permite desarrollar más nuestras organizaciones, al abrir un debate que posibilita la superación de problemas que han surgido entre las organizaciones".

"Debemos preocuparnos especialmente de llegar a las mujeres que no están organizadas. Por ello pienso que es fundamental que logremos, no sólo levantar nuestras demandas, sino además desarrollar propuestas más acabadas", añadió.

En relación a las profesionales, Soledad Larraín afirmó que ha habido avances en la participación de estas mujeres en los colegios profesionales, pero que falta mayor consideración, y levantar reivindicaciones más específicas de la mujer profesional.



"Las mujeres constituimos la mitad de Chile, una mitad a veces indivisible a los ojos de la sociedad" afirman las integrantes del movimiento feminista.

Chile cooperativo  
jueves - Agosto 1986

**"No es posible una sociedad realmente democrática sin la real democratización de la condición de la mujer. La lucha por nuestras reivindicaciones, lejos de debilitar, enriquece y complementa la lucha común de todo el pueblo por una sociedad libre, igualitaria y participativa".**

por María Ester Aliaga

## PROLIFERAN LAS ORGANIZACIONES

Aída Moreno, Secretaria del Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular, enfatizó que *"aunque éste ha sido un período muy duro, ha servido para que las mujeres nos organicemos. Se ha destacado durante estos años la lucha que hemos dado por el cambio del sistema, y se ha quedado atrás todo lo específicamente relativo a la mujer. Espero —agregó— que cuando vuelva la democracia podamos tener una fusión de las organizaciones de mujeres, y que ella se ocupe justamente de nuestros problemas más específicos"*.

Hizo notar que su gremio tiene un pliego desde hace años, que jamás se ha considerado *"esperamos ahora sí ser escuchadas por otras mujeres —dijo— y que se valore ese trabajo tan invisible, tan ingrato y tan poco valorado, como es el ser empleada de casa particular"*.

En su opinión las mujeres siempre han dependido de alguien. *"Primero de los papás, luego de los maridos y después también de los Partidos Políticos. Tenemos que lograr ser nosotras mismas, en todos los frentes —el de trabajadores, el poblacional o el profesional— para lograr una mayor independencia en organizaciones que recibían lo mejor de nuestro aporte como mujeres"*.

## CONTEXTUALIZAR EL PLIEGO

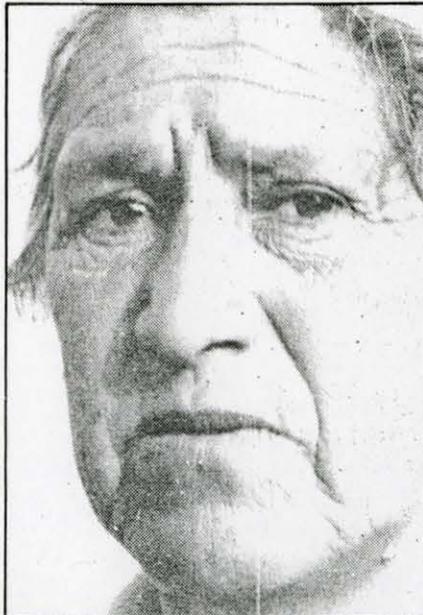
Eliana Largo, de la coordinación del Movimiento Feminista, destacó también la importancia que debe atribuírsele al pliego, pero insistió en la necesidad de seguir analizándolo y discutiendo sobre él.

*"Las reivindicaciones están sólo enunciadas —explicó— pero debemos contextualizarlas para que así se entienda porqué las mujeres estamos haciendo las demandas que el pliego contiene. Soy excéptica respecto a que podamos tener soluciones en una sociedad sexista y patriarcal, que ha discriminado a la mujer durante milenios"*.

La dirigente feminista cuestionó el que se hagan sólo enumeraciones de lo que las mujeres piden, sin que se expliquen las causas de la situación actual de la mujer. Opinó que *"no podemos hablar de democracia para el futuro si no se empieza desde ya a vivirla"*.

## EL SENTIR DE LA MUJER POPULAR

La Coordinadora del Movimiento de Mujeres Pobladoras, MOMUPO, Coty



*"Tenemos reivindicaciones especiales, tanto en relación a la vida privada como a la pública" señalan las mujeres.*

Silva, reconoció que este pliego es aún poco conocido en los sectores poblacionales. *"Aunque puede ser comparado, tiene cosas que no nos llegan realmente, debido al deterioro de los sectores populares"*, indicó.

*"Creo que las demandas de las mujeres organizadas, que pueden mirar con algo de perspectiva hacia adelante, son muy diferentes a las de las mujeres no organizadas, que están desinformadas y viviendo un bombardeo ideológico que las confunde más que a otras mujeres. Por eso —agregó— se hace necesario vincular a todas las mujeres, con demandas mucho más simples. El pliego tendría que considerar lo que uno realmente siente como necesidad. Además, siento que hay una demanda que nos identifica más como clase, y es aquella demanda por trabajo. Entrar en demandas propias de mujeres nos cuesta más. Se plantean como algo muy personal, muy íntimo, sin que aparezcan con una proyección social"*.

Coty Silva contó que hay temas ausentes en el Pliego como el de la violencia doméstica, muy sentido por la mujer. *"Las mujeres se sienten también sin futuro; por eso dicen que quieren tener el "derecho al futuro"; en ese sentido se percibe un gran desgaste en términos personales: en nosotras hay cansancio, un agotamiento que es normal, porque la paciencia tiene un límite, y llevamos demasiados años de fracasos en los intentos que se hacen para que la situación general del país cambie, y haya futuro para los maridos, para los hijos, y para las mujeres. Por eso —concluyó— creo que la Asamblea de la Civilidad no es aún algo popular. sino que está más bien en niveles de dirigentes, o más políticos, mientras que en todas las organizaciones sociales hay agotamiento, y la urgencia para que se vean cambios. Esto se pudo constatar especialmente con el bajón que se produjo después del paro de julio"*.